

25 AÑOS DE HISTORIA ORAL-III

AMÉRICA LATINA, ¿UNA REALIDAD VIRTUAL? A PROPÓSITO DEL ARTÍCULO DE DORA SCHWARZSTEIN¹

Eugenia Meyer

Para quienes estamos dedicados desde hace un buen número de años a la historia oral resulta alentador que constantemente se difundan nuevos análisis y perspectivas a fin de enriquecer esta metodología e intercambiar puntos de vista sobre el desarrollo y el estado actual que guarda nuestro campo de acción. Por otro lado, si bien la tarea intelectual y la producción académica deben ser siempre estimuladas y fortalecidas con una verdadera pluralidad de opiniones y experiencias, es pertinente, dada la alta calidad académica de *Historia y Fuente Oral*, exigir profesionalismo y seriedad en los trabajos que se produzcan y, sobre todo, reconocer esfuerzos previos y aportaciones originales, para tener así una visión abierta que enriquezca verdaderamente la discusión teórica y práctica de las ciencias sociales.

En este contexto, el artículo de Dora Schwarzstein sorprende por una visión personalísima, que parece no tener conocimiento de las aportaciones de numerosos profesionales en el campo de la historia oral, muchas de las cuales se han examinado en esta misma publicación periódica.²

Resulta paradójico que en un artículo sobre historia oral, la cual tiene como materia prima al lenguaje, no haya el mínimo cuidado por el uso adecuado de éste: es inquietante la ausencia de un esquema coherente para presentar la información, la constante reiteración de ideas, convertidas en aseveraciones tajantes y contundentes.

1. Dora Schwarzstein, «La historia oral en América Latina», *Historia y Fuente Oral. Por una historia sin adjetivos*, Universitat de Barcelona, núm. 14, 1995, ps. 42-50.

2. Nos referimos tanto a artículos sobre la historia oral en diversos países; por ejemplo, Marieta de Moraes Ferreira, «La Historia Oral en Brasil», *Historia y Fuente Oral. Al margen*, Universitat de Barcelona, núm. 13, 1995, ps. 103-112, o bien aquéllos que, de manera global, han abordado el desarrollo y perspectivas de esta metodología en el continente; por ejemplo, Eugenia Meyer, «La historia oral en Latinoamérica y El Caribe», *Historia y Fuente Oral. El peso de la historia*, Universitat de Barcelona, núm. 5, 1989, ps. 139-144. Eugenia Meyer, «Nuevos caminos en América Latina», *Historia y Fuente Oral. Al margen*, Universitat de Barcelona, núm. 13, 1995, ps. 97-102.

tes, la inclusión de frases y hasta párrafos sin sentido y una pertinaz ausencia de criterios para ubicar cronológicamente al lector. Por cierto, la aritmética elemental sufre también trastornos notables en este texto.³

Hemos presenciado cómo en las últimas décadas la historia oral ha ganado, por mérito propio, un sitio en la investigación en ciencias sociales. Al tiempo que ha permitido recopilar testimonios de los protagonistas de hechos y procesos históricos, ha establecido sólidos lineamientos metodológicos cuya utilidad se ha demostrado en la reconstrucción de fuentes para el análisis del pasado reciente y no tan reciente, así como al haberse convertido, en muchas ocasiones, en una herramienta insustituible de trabajo o bien en instrumento de denuncia con carácter social.⁴

En ese sentido es difícil entender el propósito de la autora de examinar a la historia oral a la luz de teorías y conceptos confusos y nada convincentes, que pudieran dar la impresión de que esta metodología y quienes la practicamos incurrimos temerariamente en elucubraciones teóricas, imprecisas y de difícil comprobación, o que, simple y llanamente, carecen del rigor científico necesario para emplear o incluso interpretar a la historia oral y sus resultados.

De manera ligera y poco acuciosa Schwarzstein afirma que «la aparición» de la historia oral en América «puede ubicarse en la década de 1970 [sic]. Es más, no existe un desarrollo pleno aún hoy...».⁵ Párrafos adelante, el propio artículo alude a la creación, en 1956, del Archivo Sonoro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México, proyecto que sin duda fincaba los cimientos para el desarrollo de la historia oral y sería el antecedente indiscutible del Archivo de la Palabra que el propio INAH estableció en 1972.⁶

3. Por ejemplo, al hablar del golpe militar de 1966 en Argentina, dice la autora que, desde entonces, y «durante más de un cuarto de siglo, hasta la elección de un presidente civil en 1983...». Una operación elemental nos indica que 66 más 25 da por resultado 91. (Schwarzstein, *op. cit.*, p. 40).

4. Compárese Katherine Angueira, «To make the Personal Political: The use of testimony as a consciousness-raising tool against sexual aggression in Puerto Rico», *The Oral History Review*, Oral History Association, Partners Press Inc., Nueva York, vol. 16, núm. 2, otoño de 1988, ps. 65-94; o bien su versión en castellano, «Politizar lo personal. El testimonio como instrumento concientizador», *Historia y Fuente Oral. Memoria y Biografía*, Universitat de Barcelona, núm. 2, 1989, ps. 65-91 y Eugenia Meyer «Represión y vida cotidiana en Uruguay», *Historia y Fuente Oral, ¿Historia Oral?*, Universitat de Barcelona, núm. 1, 1989, ps. 107-133.

5. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 39.

6. Compárese Eugenia Meyer y Alicia Olivera de Bonfil, «La historia oral, origen, metodología, desarrollo y perspectivas», *Historia Mexicana* 82, vol. XXI, núm. 2, octubre-diciembre, México, El Colegio de México, 1971, ps. 372-387; Eugenia Meyer, «El archivo de la palabra: hacia una historia de masas», *Antropología e Historia*, Boletín del INAH, época III, núm. 23, julio-septiembre, México, 1978, ps. 3-7. Alicia Olivera de Bonfil, «En torno a la historia oral. Diversas formas de aplicación y utilidad del testimonio oral en la investigación histórica», *Jornadas de historia de Occidente*, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C.,

La autora soslaya el esfuerzo pionero y permanente de México para contribuir así a la fundamentación de una metodología que nos identifique, y se adecúe a la realidad de nuestros países. Es inadmisiblesu desconocimiento –voluntario o involuntario– sobre la importancia de la historia y la antropología mexicanas que desde los años cincuenta se ha destacado, frente a propósitos de imposición ideológica y de prácticas coyunturales de la antropología estadounidense.

Las referencias a flor de tierra, la nimiedad de sus consultas y un aparente vacío bibliohemerográfico saltan a la vista y nos llevan a concluir que sólo pueden ser producto de una pereza intelectual o, peor aún, de una consciente tergiversación. De otra suerte, no se explica la ignorancia y omisiones múltiples, existiendo, como es de muchos latinoamericanos conocido, una serie de trabajos, proyectos, ensayos, artículos y libros sobre la cuestión, que dan cuenta del alcance de la historia oral en México y de las múltiples experiencias de investigación y de divulgación, que incluyen la integración de archivos catalogados y procesados, que representan un valioso sustento para la creación de seminarios, centros de acopio, proyectos colectivos e individuales, museos, materiales impresos, etc. Resta en consecuencia la interrogante: ¿qué entenderá la autora por *desarrollo pleno*?

Más adelante informa la autora: «Es recién en la década del 80 [sic] que la historia oral alcanza un desarrollo significativo en algunos países, con vinculaciones más o menos intensas a los ámbitos universitarios, asociada a una preocupación creciente por la cultura obrera, la historia de las mentalidades [...]».7 Fue hasta entonces, según ella, que en México «del modelo empírico de formación de grandes archivos se pasa al diseño de proyectos de investigación parciales y sistemáticos que construyen sus propios archivos»8 En consecuencia, ¿debemos entender que los esfuerzos y resultados del Archivo de la Palabra estaban guiados por un *simple modelo empírico*?

Jiquilpan, Michoacán, agosto de 1978, ps. 123-143. Alicia Olivera de Bonfil, «Eso que llaman historia oral», en *Historias*, Dirección de Estudios Históricos del INAH, núm. 16, enero-marzo de 1987, México. Eugenia Meyer, «Oral history in Latin America», en «News and Notes», *International Journal of Oral History*, Meckler Corporation, Connecticut, vol. 1, núm. 1, febrero de 1980, ps. 79-81. Salvador Rueda Smithers y Alicia Olivera de Bonfil, «La historia oral. Su importancia en la investigación histórica contemporánea», en Boletín, Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C., Jiquilpan, Michoacán, diciembre de 1980, ps. 74-83. Eva Salgado, «Fragmentos de historia popular I», *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, núm. 2, mayo-agosto de 1985 ps. 183-189; Eva Salgado, «Oral History in Mexico», *International Journal of Oral History*, Meckler Corporation, Connecticut, vol. 9, núm. 3, noviembre de 1988, ps. 215-220. Jorge Aceves Lozano, *Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 1991 (Cuadernos de la Casa Chata).

7. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 42.

8. *Ibidem*, ps. 42-43.

A la anterior conclusión habría que plantear la interrogante de qué entiende la autora por *modelo empírico*, cómo lo ajusta o integra a las concepciones teóricas y filosóficas del quehacer histórico, a todas luces ausentes en su texto.

Sus juicios sorprenden más aún al recordar que ella misma conoció las experiencias y conocimientos mexicanos, entonces ya claramente consolidados, cuando se abocó a desarrollar un proyecto personal de historia oral sobre los refugiados españoles en Argentina.⁹

La desinformación y la vaguedad en que constantemente incurre obliga a aclarar ciertas cuestiones. Por ejemplo, al mencionar la creación del «Archivo de Historia Oral de México» en 1972, dice que fue «retomado tiempo después por el Instituto Mora, constituyéndose allí el Archivo de la Palabra».¹⁰ Resulta necesario precisar esta información, ya que el Archivo de la Palabra del INAH funcionó y funciona ininterrumpidamente desde su creación, y, si bien en 1983, la historia oral se incorporó como una más de las tareas del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, esto no implica, en modo alguno, que hubiera desaparecido para, tiempo después, ser *retomado*. Por otro lado, no acertamos a comprender a qué se refiere la autora cuando dice que «estos primeros Archivos fueron autofinanciados»,¹¹ cuando en ambos casos se trata de instituciones adscritas al sistema de educación y cultura superior del gobierno mexicano, y por ende, como corresponde, son fondos del erario público federal los que dan sustento al trabajo realizado.

Más adelante califica la experiencia de Brasil como excepcional,¹² sin explicar con claridad su opinión. Coincidimos en el valor del trabajo que se ha desarrollado en ese país, fundamentalmente partiendo del esfuerzo del programa de historia oral

9. Dora Schwarzstein, «Historia oral y memoria del exilio. Reflexiones sobre los republicanos españoles en Argentina», *Estudios sobre las culturas contemporáneas. Revista de investigación y análisis*, Colima, Universidad de Colima, Vol. III, núm. 8-9, 1990, ps. 149-172. Para tal propósito la autora tuvo a su alcance los trabajos de María de la Soledad Alonso *et. al.*, *Palabras del exilio I. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México*, México, INAH-SEP, Librería Madero, 1980; Concepción Ruiz-Funes y Enriqueta Tuñón, *Palabras del exilio II. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México, Final y comienzo: El Sinaia*, México, INAH-SEP, Librería Madero, 1982; María de la Soledad Alonso y Marta Baranda, *Palabras del exilio III. Seis antropólogos mexicanos*, México, INAH-SEP, Librería Madero, 1984; María de la Soledad Alonso, Elena Aub y Marta Baranda, *Palabras del exilio IV. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México. De los que volvieron*, México, INAH-SEP, Librería Madero, 1985. Ciertamente no conoció entonces, el último volumen de la serie: Elena Aub Barjau, *Palabras del exilio V. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México. Historia del ME/59: una última ilusión*, México, CONACULTA-INAH, 1992.

10. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 40.

11. *Ibidem*.

12. *Ibidem*, p. 39.

CPDOC en la Fundación Getulio Vargas pero nos sorprende que, tratándose de un artículo que se anuncia como de historia oral en América Latina, ignore o bien evalúe de manera parcial y subjetiva el trabajo que se hace en países como Venezuela, Guatemala, Nicaragua, Cuba, Perú, ciertamente México y Puerto Rico, al cual por cierto jamás se alude.¹³

Veamos, en concreto, algunas de sus vagas referencias hechas a vuelo de pájaro, más allá de sus señalamientos sobre México y Brasil, como los intentos bolivianos, de la «generación de historiadores y el puñado de antropólogos de diversas nacionalidades», que en Bolivia «operaron un cambio de perspectiva».¹⁴ Por qué no citar algunos de los resultados alcanzados en Uruguay, así como los trabajos en los «centros privados de investigación» en los cuales se comenzó a generar una «reorientación de los estudios sociales hacia investigaciones con una agenda muy similar a la Argentina».¹⁵ Es menester precisar nombres y señas de quienes han hecho historia oral en Guatemala o El Salvador; a qué y quiénes se refiere cuando nos advierte sobre el hecho de que en «Ecuador el énfasis de las primeras experiencias de recolección de testimonios orales se produjo en los estudios agrarios, influenciados por las corrientes indigenistas mexicanas, sobre todo en la sierra y en la región de la amazonia, mayoritariamente indígenas»,¹⁶ o bien, insistimos ¿por qué, de plano, omite la experiencia puertorriqueña?

13. Consúltese, por ejemplo, Eugenia Meyer, «Comunicación y liberación: tareas de la Historia. Historia oral: historia viva, historia de masas», *Santiago, Revista de la Universidad de Oriente*, Santiago de Cuba, diciembre de 1983, núm. 52, ps. 61-69. Benjamín García C. y Ximena Sepúlveda O., «La historia oral en América Latina», *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, núm. 1, marzo de 1985, ps. 162-176. Elda E. González Martínez y Consuelo Naranjo Orovio, «La historia oral, instrumento de análisis social. Algunas aportaciones recientes», *Revista de Indias*, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986, ps. 291-309, y Olga Cabrera, «El mundo de la despalladora cubana», *Historia y Fuente Oral. ¿Historia Oral?*, Universitat de Barcelona, núm. 1, 1989, ps. 151-160. Sobre el trabajo desarrollado en Puerto Rico, se puede consultar, por ejemplo, Antonio T. Díaz-Royo, «La historia oral en Puerto Rico: reflexiones metodológicas», *Secuencia. Revista Americana de Ciencias Sociales*, núm. 4, enero/abril de 1986, ps. 123-133; Rina Benmayor, Ana Juarbe, Blanca Vázquez Erazo y Celia Álvarez, «Stories to live by: Continuity and change in three generations of Puerto Rican Women», *The Oral History Review*, Oral History Association, Partners Press Inc., Nueva York, vol. 16, núm. 2, otoño de 1988, ps. 1-46. Varios autores, *Testimonio: hacia la sistematización de la historia oral*, Fundación Friedrich Ebert, Perú, 1983, 316 ps. Miguel Barnet, *La fuente viva*, Letras Cubanas, La Habana, Cuba, 1983 (Colección Crítica). Por último, para una visión general, Philippe Joutard, *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

14. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 43.

15. *Ibidem*, p. 44.

16. *Ibidem*, p. 42.

Las generalizaciones son siempre riesgosas y pueden conducir por senderos erróneos. De ello dan cuenta los múltiples párrafos que hacen alusión a circunstancias tales como: «la permanente inestabilidad política que ha caracterizado a nuestros países, hasta mediados de la década del 80, y la consecuente debilidad de las instituciones académicas y universitarias»¹⁷ o bien «la reiterada inestabilidad política [...] afectaron de modo negativo al conjunto de la vida cultural de varias naciones»;¹⁸ «las ciencias sociales prácticamente desaparecieron de los ámbitos universitarios».¹⁹

Estamos de acuerdo en reconocer la nefasta repercusión que los problemas políticos de cualquier país, en cualquier época, tienen sobre la investigación científica en general; sin embargo, resultan sorprendentes las afirmaciones de Schwarzstein sobre la historia y realidad latinoamericana contemporáneas. Al menos países como México, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba o Puerto Rico –por sólo citar unos cuantos– en la década pasada no sufrieron o padecieron *permanente inestabilidad política* y menos aún podríamos afirmar que las ciencias sociales prácticamente desaparecieron de los ámbitos universitarios.²⁰

Nuevamente nos preguntamos a qué fuentes recurrió la autora, o bien qué tipo de información recabó para llegar con una inventiva tan endeble a conclusiones por demás audaces.

No puede ignorarse la ligereza con la cual incurre en los que pretenden ser planteamientos teóricos o metodológicos. Resulta incomprensible la intención de la autora al aludir a la historiografía francesa, «nucleada en torno [sic] a la escuela de los *Annales*», ya que, si bien es cierto que su «influencia se hizo sentir en casi toda América Latina»²¹ citando como única referencia bibliográfica *La historia económica en América Latina*,²² ella misma insiste en afirmar el reducido impacto de la historiografía francesa²³ en el desarrollo de la historia oral en el continente, toda vez que aquella «privilegiaba la recolección de *series históricas* de hechos cuantificables

17. Ibidem, p. 39.

18. Ibidem, p. 40.

19. Ibidem.

20. Ibidem.

21. Ibidem, p. 39.

22. Suponemos que su AA.VV. corresponde a varios autores y que la nota correcta debería ser: Heraclio Bonilla *et al.*, *La historia económica en América Latina*, México, SEP, 1972, 2 vols. (Colección Sep/Setentas, 47).

23. Compárese Peter Burke, ed., *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Universidad, 1993. Peter Burke, *La Revolución Historiográfica Francesa «La escuela de los Annales: 1929-1989»*, Barcelona, Gedisa Editorial, 1993. François Dosse, *La historia en migajas. De «Annales» a la «Nueva Historia»*, Valencia, Ed. Alfons El Magnànim, 1988 y para una referencia más próxima puede consultarse, «Ecos de la historiografía francesa en América Latina», *Eslabones. Revista semestral de estudios regionales*, México, Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A.C., núm. 7, enero-junio de 1994.

y *seriables*». ²⁴ Cabe cuestionar por qué omite referencias a la escuela inglesa cuyo significado ha marcado el desarrollo de la historia oral de nuestros países. ²⁵

Una de las premisas de la historia oral es la de recurrir a los testigos presenciales de los procesos, a fin de recuperar información de primera mano. Sorprende, por lo tanto, que la autora no haya recurrido a los historiadores que han creado y formado acervos de historia oral, o a quienes se han valido de esta metodología en sus propias investigaciones, menos aún que la autora no hubiese siquiera consultado los muchos escritos que dan cuenta del camino recorrido. Por ejemplo, al mencionar el caso Archivo de la Palabra de México, se toma como referencia el artículo «Una experiencia: la creación del archivo de historia oral de Refugiados Españoles en México», publicado en 1990 por Dolores Pla. Hay que preguntarnos por qué no consultó alguno de los varios artículos escritos con anterioridad en revistas especializadas tanto en México como en el extranjero, por quienes en efecto crearon, integraron y constituyeron el Archivo en cuestión, en lugar de privilegiar un texto aparecido dieciocho años después de iniciado el proyecto.

147

Frente a la tendencia de la autora a usar un criterio francamente subjetivo y discriminatorio para integrar u omitir información sobre personas e instituciones, contrasta la tendencia a presentar de manera impersonal los resultados de la investigación; da la impresión, en muchas ocasiones, que la historia oral en particular y las ciencias sociales en general surgen o interactúan de manera espontánea. Así también el uso permanente de adjetivos y juicios surgidos de la nada, sin citar el soporte documental, llevan a concluir que sus críticas y opiniones carecen de evidencias tanto teóricas como empíricas, así como del aparato crítico indispensable.

Para quienes en 1988 participamos y organizamos en México el Primer Encuentro de Historiadores Orales de América Latina y España, ²⁶ nos deja una triste sensación el juicio depredador de la autora en el sentido de que esta actividad académica sólo haya servido para poner de manifiesto que «la historia oral no había alcanzado un pleno grado de desarrollo y carecía aún del rigor deseado, debido probablemente a una tendencia muy notoria en los proyectos a confundir los objetivos ético-políticos con los científico-académicos». ²⁷

24. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 39.

25. Compárese E.P. Thompson, *La formación histórica de la clase obrera*, Barcelona, Editorial Laia, 1977 (2 vols.). Del mismo autor, *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*, Barcelona, Editorial Crítica, 1979. Asimismo los trabajos de E.J. Hobsbawm, «From social history to the history of society», *Daedalus: Journal of the American Academy of Arts and Science*, Iniverno de 1971, ps. 20-45, Josep Fontana, *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, Editorial Crítica, 1982 y de Rapahel Samuel, ed., *Historia Popular y teoría socialista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.

26. Véase Eugenia Meyer, «De cara a la historia popular: Primer Encuentro de Historiadores Orales de América Latina y España», *Historia y Fuente Oral*, núm. 1, 1989, ps. 188-190.

27. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 45.

Desconcierta por demás pues ella asistió a esta reunión y, junto con Pablo Yankelevich, presentó el trabajo, «Historia Oral y Fuentes Escritas en la historia de una institución. La Universidad de Buenos Aires 1955-1966» que daba cuenta del esfuerzo coordinado por ambos en la Universidad de Buenos Aires, el cual logró conjuntar más de cien entrevistas y editar algunas publicaciones.²⁸

Más aún, si su mirada privilegia a la Argentina, debió realmente ocuparse de informarnos y comunicarnos la experiencia de sus compatriotas, que han desarrollado trabajos significativos ampliamente difundidos.²⁹

¿Puede haber prueba más fehaciente de sus propósitos, cuando ni siquiera reconoce el trabajo que le es cercano y familiar? ¿Cómo podemos entender su proceder al publicar un artículo lleno de adjetivos, carente de estructura, sin recursos bibliohemerográficos, con un pobre y deficiente trabajo de análisis, que ignora todo, o casi todo, al tiempo que omite recordar tantos y tantos esfuerzos previos y, amén de sus riesgosas generalizaciones, se vale de la medida personalísima de su libre albedrío y su justo medio?

Permítaseme tan sólo un botón de muestra:

«Dada la inestabilidad y violencia de la vida política en casi todos nuestros países, la seducción del testimonio es muy fuerte. En esta práctica la relación investigador-sujeto-objeto, usual en el trabajo con fuentes orales, se convierte en una relación sujeto-sujeto. Los investigadores intentan integrarse en una “comunidad de iguales” y se promueve el traspaso del control de la operación histórica hacia los entrevistados, desprofesionalizando por esta vía, la labor disciplinaria».³⁰

Es cierto, como dice la autora, que «Queda aún mucho por *hacer* [sic] para que la historia oral *baga* [sic] importantes contribuciones al desarrollo de las ciencias

28. Véase por ejemplo, María Caldelari, Patricia Funes, coordinadoras, Gustavo Castagnola, Eduardo Forte, *Fragmentos de una memoria. UBA 1821-1991. 170 Aniversario*, Universidad de Buenos Aires, Ediciones de Arte Gaglianone, 1992 y «Como un rayo en el cielo despejado. Lectura de un recuerdo: la Universidad de Buenos Aires 1955-1966», en *Temas de Historia Oral. Primer encuentro nacional de historia oral. Buenos Aires*, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, 1995, ps. 283-300.

29. Entre otros puede consultarse *Temas de Historia Oral... op. cit.*, como también los trabajos aún no editados del Segundo Encuentro Nacional de Historia Oral realizado en la ciudad de Buenos Aires en 1995. Asimismo vale citar, Enrique Arrosagaray, *Los Villaflor de Avellaneda*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1993. Hebe Clementi, *Los ferroviarios que perdimos el tren: Chubut, Patagonia*, Buenos Aires, 1989. María José Moyano, *Argentina's Lost Patrol. Armed Struggle, 1969-1979*, New Haven, Yale University Press, 1995 y Pablo Pozzi, «Los setentistas: hacia una historia oral de la guerrilla», *Anuario 16*, Rosario, Argentina, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 1993-1994.

30. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 49.

sociales»;³¹ pero entre las labores que este desarrollo exige no puede quedar incluida la adopción indiscriminada y recurrente de neologismos, tales como «investigativos», «prioriza», «cientista»; las figuras retóricas sin sentido (¿«efecto paralizante de los debates metodológicos?»); las frases rebuscadas y confusas («los practicantes de esta variante reivindican para sus proyectos ámbitos institucionales o para-institucionales más o menos libres o extracurriculares»);³²

Schwarzstein nos entrega una última y tajante afirmación: «La historia oral debe y puede mantenerse como espacio de debate inter-disciplinario y como un campo específico de la metodología de las ciencias sociales en general».³³ ¿Eran precisas tantas divagaciones para concluir con algo ya no sólo sabido, sino aceptado, practicado y demostrado por quienes hacemos historia oral en el continente?

Estoy cierta que las responsabilidades del historiador, tales como la búsqueda de la objetividad, el respeto a las fuentes, el rescate de testimonios y la honestidad intelectual no parecen ser compromiso asumido por la autora de este desafortunado texto, que pone en tela de juicio el esfuerzo y los alcances de tantos historiadores de la América nuestra.

31. *Op. cit.*, p. 47.

32. *Ibidem.*

33. Schwarzstein, *op. cit.*, p. 50.